

Las remesas de los migrantes: ¿una solución a la pobreza?

Carlos Heredia ¹

El problema: migración y exclusión social

La emigración de los países de América Latina y el Caribe se ha acelerado dramáticamente a partir del año 1980. La incapacidad para crear empleos dignamente remunerados, los conflictos armados, los estragos causados por desastres naturales, la brecha del desarrollo entre el norte y el sur del hemisferio, y las enormes disparidades salariales respecto de los Estados Unidos, han funcionado como factores de expulsión de la población migratoria.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006), consigna que México, la Comunidad del Caribe y Colombia, tienen la mayor cantidad de emigrantes. Entre los países con un mayor porcentaje de su población en el exterior se encuentran Cuba (8,7%), El Salvador (14,5%), México (9,4%), Nicaragua (9,6%), República Dominicana (9,3%) y Uruguay (8,3%). La mitad de los migrantes internacionales de la región son ahora mujeres, que viajan muchas veces solas en busca de oportunidades laborales y se ocupan en servicios domésticos. La migración calificada de profesionales como médicos, enfermeras y profesores amenaza las masas críticas de conocimiento.

Estados Unidos sigue siendo el destino preferido; en 2004 concentraba 18 millones de inmigrantes provenientes de la región, que junto a sus descendientes nacidos allá ya son la primera minoría étnica del país. En 2006 hay 11,5 millones de personas nacidas en México que viven en el país vecino. En buena medida, el modelo económico vigente en México ha favorecido la emigración; lejos de atenuarse, ésta se ha acentuado durante los doce años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá. Hoy la emigración hacia Estados Unidos alcanza a la totalidad de los estados de la República y toca segmentos de ingreso que antes no incluía; en palabras de Armando Bartra (2006):

Se van los pobres que ahorraron para el viaje o encontraron pollero que les fie, pero se van también los acomodados; agarran camino los campesinos, como sacan boleto los urbanos; se mandan mudar los indios y migran los mestizos; marchan hombro con hombro priistas, perredistas, panistas y zapatistas; desertan a la vez católicos y protestantes; se despiden los niños, los jóvenes y los viejos; los hombres y las mujeres; los analfabetas y los doctorados. La patria, toda, se desangra demográficamente en el gabacho ritmo de medio millón de tránsfugas al año, más de cuarenta mil al mes, uno por minuto.

Con frecuencia, la emigración es definitiva, pues va mucho más allá que una situación de movilidad laboral temporal u estacional. En los estados de Michoacán y Zacatecas, por ejemplo, hay decenas de localidades marcadas por la ausencia permanente de personas en edad de trabajar. Un porcentaje significativo de dicha población envía periódicamente remesas a sus familias en sus respectivos países de origen. Las remesas se han transformado en una de las principales fuentes de financiamiento externo para la región. Su utilización, su medición, los costos de transferencia, su potencial productivo, son temas de investigación. Un estudio reciente de la CEPAL indica que su repercusión en términos de pobreza en toda la población es poco significativa, si bien para los hogares que las reciben son un ingreso estratégico.

Impacto de la migración y de las remesas sobre la pobreza

En esta sección trataremos de dilucidar en qué medida las remesas constituyen un mecanismo para que la población pobre financie por sí misma su salida de la pobreza. El tema específico es el acceso de los pobres a las finanzas y a los recursos públicos y su contribución para la erradicación de la pobreza.

De entrada, las remesas no son fondos públicos; no deberían ser consideradas como ayuda al desarrollo, pues se trata de salarios que los emigrantes han ganado. Es su dinero. Se trata de recursos privados que no son susceptibles de ser asignados por parte de los gobiernos. Sólo en la medida en que los propios migrantes etiqueten su dinero para invertirse en alguna obra de beneficio comunitario podrán los recursos contabilizarse como fondos para el desarrollo. En América Latina, las remesas duplican con creces el nivel de la ayuda al desarrollo. En México son la

segunda fuente de ingresos en moneda extranjera a nivel nacional, sólo después de los hidrocarburos y desplazando así a la inversión extranjera directa y los ingresos por turismo.

La "adicción" que México ha desarrollado por las remesas enviadas por los migrantes se ha vuelto imprescindible para el 21% de las familias. Estos flujos pasaron de USD 1.043 millones en 1982 a cerca de USD 22.000 millones en 2006. Aunque el migrante gane 10 veces más en Estados Unidos, el monto de dinero que llega efectivamente a México es casi igual a lo que percibiría aquí.

"Cuando un trabajador está en Estados Unidos, el 80% o 90% de su ingreso va a mantenerlo allá, eso se pierde. Lo que llega a México es ese pequeño excedente que el trabajador puede ahorrar... y eso sin contar el gasto del traslado a EU... ello pone en duda que la migración sea una salida para las familias pobres del país" señala Agustín Escobar, del CIESAS -Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Reforma, México DF, 21 febrero 2006)

Los envíos monetarios no siempre se traducen en una mejoría en la calidad de vida de la familia receptora. Las remesas familiares tienen por objeto contribuir a la manutención de los parientes que permanecen en el lugar de origen del trabajador expatriado. Están dirigidas a sufragar su gasto cotidiano en subsistencia básica. De acuerdo con el Dr. Jorge Santibáñez Romellón (2005), Presidente del Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, Baja California, para el caso de mexicanos residentes en Estados Unidos que vienen de visita a México, sus envíos de dinero se utilizan de la siguiente manera:

Comida, renta, vestido y salud	69%
Comprar, reparar o mejorar vivienda	22%
Uso productivo	5%
Otros	4%

A su vez, un estudio de 2003 del Pew Hispanic Center arroja los siguientes porcentajes del patrón de uso de remesas:

Gastos de consumo	78%
Educación	7%
Ahorro	8%
Inversión	1%
Otros	5%

¹ Economista mexicano, socio de la ONG Equipo PUEBLO, AC. El presente artículo recoge el pensamiento de expertos académicos y de especialistas de la sociedad civil sobre el tema. No presenta una investigación original, sino que sintetiza el "estado del arte" sobre migración, remesas, pobreza y desarrollo en América Latina y el Caribe, con énfasis en el caso de México.

TABLA 1

Tipos de remesas, usos y áreas de atención prioritaria				
TIPOS DE REMESAS	REMITENTE	RECEPTOR	USOS	ÁREAS DE DE ATENCIÓN
Familiares	Migrantes individuales	Parientes en los pueblos o ciudades natales	Gasto en necesidades básicas de las familias	Costos de envío Bancarización (de y receptores)
	Migrantes individuales	Parientes, socios o el propio migrante	Inversión en negocios y pequeñas empresas	Atención individual Asistencia técnica, información
Colectivas o comunitarias	Clubes de migrantes	Organizaciones, líderes o autoridades en los pueblos natales	Gasto social: infraestructura en pequeña escala	Conocimiento demandas locales Conciliar demandas locales con programas o fondos de apoyo
	Clubes de migrantes	Socios e inversionistas	Inversión productiva en pequeñas y medianas empresas	Evaluación de condiciones para la inversión Asistencia técnica e información

Fuente: Elaboración de Rodolfo Tuirán (2006).

Puede haber distintas clasificaciones del uso final de las remesas, pero en todos los casos tiene absoluta prioridad el consumo, cuyos componentes fundamentales son: alimentos, bebidas y tabaco; vestido y calzado; vivienda; enseres domésticos; salud; transporte y comunicación; educación; y esparcimiento. El rubro “otros” que pudiera incluir, de manera no exclusiva, las inversiones de los migrantes, no excede en ningún caso el 5%.

Todavía más complicado resulta el expediente de ubicar a las remesas como mecanismo de alivio de la pobreza. Se trata de flujos continuos pero cuyo propósito es fundamentalmente la subsistencia; no se dirigen a la formación de capital o a la creación de riqueza nueva. Es un ingreso destinado prioritariamente al consumo inmediato, y no a la generación estable o permanente de ingresos nuevos. Sólo un porcentaje muy pequeño se asigna al ahorro o a la inversión. La continuidad en el flujo de remesas se ha convertido para el gobierno mexicano en un asunto de seguridad nacional, que es imperativo “blindar” para su permanencia, al menos en el corto plazo.

Soluciones para el desarrollo

Enfrentamos el desafío de encontrar mecanismos para minimizar los costos y capitalizar los impactos positivos de la migración internacional sobre los diferentes países, en términos de remesas, ahorro, mercados y nuevas habilidades de los migrantes.

“Por demasiado tiempo, México ha se ha jactado del hecho de contar con muchos migrantes en los Estados Unidos, llamándolos héroes, en vez de ubicarlos como actores de una tragedia

nacional. Se exhibe el incremento en el monto de las remesas que los migrantes envían a casa como un indicador de éxito, cuando en realidad representa un indicador del fracaso”, afirma el Dr. Jorge Santibáñez, citado por Ginger Thompson en The New York Times (2006).

Hace falta un cuestionamiento a nuestros gobiernos y nuestras sociedades respecto a la enorme sangría que el éxodo de los migrantes representa para la capacidad productiva del país y al desgarramiento del tejido social que se deriva de la separación forzosa de familias que permanecen divididas. Hasta hoy no existe en México una estrategia de alcance nacional para propiciar que las oportunidades económicas lleguen a las regiones de donde son oriundos los migrantes, ni se han enfocado los esfuerzos al fortalecimiento de dichas comunidades. En ausencia de aquéllas, se han promovido usos alternativos de las remesas, en mecanismos de ahorro o inversión, o en su canalización hacia el financiamiento de proyectos de desarrollo.

Remesas familiares: arraigo y bancarización de los migrantes

El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), impulsa los proyectos de desarrollo a través de la captación de los recursos de los migrantes en Estados Unidos y de su integración al sector financiero formal. Su gerente, Donald F. Terry (2006) plantea recomendaciones fundamentales para:

- *Instituciones de remesas:* mejorar la transparencia, promover la competencia justa, aplicar tecnologías apropiadas, expandir los servicios financieros;

- *Autoridades públicas:* no estorbar, mejorar la información, promover los conocimientos financieros elementales; evitar abusos contra los migrantes;
- *Sociedad civil:* apoyar la inclusión social y financiera de las familias binacionales en sus comunidades, promover la capacitación, atacar obstáculos para el impacto de las remesas en el desarrollo.

Otra tarea fundamental es la promoción del empleo para los menores de 15 años, que emigran de sus comunidades en busca de oportunidades y tienden a no regresar.

Remesas colectivas: programa 3 x 1 de co-financiamiento

Un ejemplo de financiamiento de proyectos comunitarios en México es la Iniciativa Ciudadana 3 por 1, un mecanismo de co-financiamiento por el cual por cada dólar que aportan los clubes de oriundos, cada uno de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) aportan también un dólar con ese propósito conjunto. Empiezan a participar en este mecanismo la banca multilateral de desarrollo e incluso compañías involucradas en el negocio de envío de remesas, para hacer el fondo 4 por 1 o 5 por 1.

Los programas comunitarios generan un sentido de pertenencia e identidad de los migrantes con sus comunidades de origen. Las remesas colectivas se destinan a obras de infraestructura básica y de beneficio social, como: urbanización, agua potable, alcantarillado, centros de desarrollo comunitario, pavimentación de calles y carreteras, proyectos productivos, infra-

estructura educativa, de salud y deportiva, y otras como ferias del pueblo o ceremonias religiosas. Se pretende que los proyectos incluyan procesos de capacitación y de evaluación; que sean económicamente redituables y auto-sustentables; que estén apoyados por una gestión profesional, responsable y con transparencia de los recursos públicos relacionados con las remesas; y que se inscriban en una perspectiva de desarrollo regional integral.

En suma: las remesas son recursos privados que pueden representar un alivio pasajero para la pobreza, pero deben entenderse como un complemento y no como un sustituto de políticas públicas destinadas a fomentar la producción, el empleo y el crecimiento, a combatir la exclusión, a reducir la desigualdad y a impulsar la cohesión económica y social en nuestros países. Además, no debe suponerse que seguirán creciendo de manera estable en el futuro. “Son flujos financieros que arrojan elevados beneficios financieros, pero a un costo humano muy alto. Hay todavía mucho por hacer para ofrecer los incentivos y capacidades necesarias que permitan a la gente colocar su dinero de modo que les sirva mejor a ellos, a sus familias y a su futuro” (Terry 2005).

Finalmente, a decir de Rodolfo García Zamora (2005), para que los esfuerzos e iniciativas de los migrantes y sus organizaciones tengan un impacto significativo en sus comunidades de origen y en el país, es necesaria una política de Estado, integral y de largo plazo, que los incorpore y los haga partícipes del proceso de desarrollo. ■

Referencias

- Banco Mundial (2006). “Las consecuencias económicas de las remesas y la migración”, Washington DC. Disponible en: <www.worldbank.org>.
- Bartra, A. (2005). “Trashumantes mexicanos”, *MX Sin Fronteras*, Nº 23, Chicago, noviembre.
- CEPAL (2006). “Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe”, documento presentado al trigésimo primer periodo de sesiones de la CEPAL. Montevideo, marzo.
- García Zamora, R. (2005). “Migración internacional y remesas colectivas en Zacatecas”, *Foreign Affairs* en español, Vol. 5. Nº 3, México DF, julio-septiembre.
- Heredia, C. (2006). “La relación con Estados Unidos: la prueba de ácido de la política exterior mexicana”, en Jorge Eduardo Navarrete (Coordinador): *La reconstrucción de la política exterior de México: principios, ámbitos, acciones*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México DF.
- Santibáñez Romellón, J. (2005). “El programa 3 x 1 desde una perspectiva de las remesas y el desarrollo sostenible”, ponencia al Seminario “México: migración, remesas y el programa 3 por 1”, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, 2 de junio.
- Sin Fronteras*, Memoria del “Seminario-taller regional sobre uso de remesas y aprovechamiento de nuevas habilidades de migrantes retornados”, San Salvador, julio de 2000; México, octubre de 2001. Disponible en: <www.sinfronteras.org.mx>.
- Terry, D. (2005). “Para mejorar el impacto de las remesas en el desarrollo”, *Foreign Affairs* en español, Vol. 5, Nº 3, México DF, julio-septiembre.
- Thompson, G. (2006). “Some in Mexico See Border Wall as Opportunity”, *The New York Times*, 25 de mayo.
- Tuirán, R. (2005). “Remesas familiares y colectivas en México”. Ponencia presentada al Seminario “México: migración, remesas y el programa 3 por 1”, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, 2 de junio.